

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 54

En relación a la contratación de obras de Mitigación para el Jardín Infantil SANTO TOMAS en la sede 5to Centenario de La Pintana, se autoriza procedimiento de excepción, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

La obra será ejecutada por FEM CONSTRUCCIONES LTDA.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral